

SUSCRÍBETE

Banalización de la política

18/10/2017 -



Víctor Alejandro Espinoza

El menosprecio por la política como actividad profesional pudiera explicar la proliferación de solicitudes de registro como aspirantes al cargo de presidente de la República por la vía independiente. La crítica feroz a los funcionarios públicos en general y los partidos políticos en lo particular, es la evidencia de una peligrosa brecha que se abre entre ciudadanía y clase política que mucho daño le está causando a la débil democracia mexicana.

La idea de que cualquiera puede gobernar, esa vieja tesis leninista, parece que se ha instalado plenamente en el ideario mexicano. Efectivamente, si uno revisa la actuación de tantos funcionarios públicos mediocres y enriquecidos al amparo de su inserción en alguno de los poderes públicos, la tesis se confirma. El ámbito gubernamental es el reino de la corrupción y la impunidad. Y luego si se revisan las trayectorias y curriculums mediocres de muchos funcionarios pues parecería que no hay lugar para la duda. Efectivamente ante esa “banda del curriculum gris”, cualquiera puede con el paquete de ser presidente de la República, senador, diputado o alcalde. Bastaría con la buena disposición para gobernar, pero sobre todo, distanciarse de las formas corruptas de ejercer el poder. Ese juicio, por desgracia, se ha extendido en México.

Lo anterior podría explicar el fenómeno de proliferación de candidatos independientes en el panorama electoral federal. Lo primero que habría que decir es que el concepto de “candidaturas independientes” ya no es útil para definir a ese tipo de

candidatos que pretenden alejarse de la crítica ciudadana hacia los candidatos de los partidos. He propuesto que un concepto más preciso es el de “candidatos sin partido”, y que tienen esa condición por las razones que sean.

Destaco algunos datos proporcionados por el INE a propósito de las manifestaciones de intención para buscar alguno de los siguientes cargos: presidente de la República, senadores y diputados federales. Se recibieron 85 solicitudes para candidatos a presidente(a) de la República. Después del primer filtro, procedieron 40. Entre ellas solamente 7 fueron por parte de mujeres y entre las 40 aprobadas, 6 son de mujeres. Lo que vemos es que muy pocas mujeres decidieron arriesgar su prestigio en esa aventura, pero la mayoría de las que lo hicieron, cumplieron los requisitos. Destaco a dos: Margarita Esther Zavala Martín del Campo y María de Jesús Patricio Martínez, quien es apoyada por el EZLN.

Como sabemos, el requisito para ser considerado candidato(a) a la Presidencia es recibir el 1% de la Lista Nominal de “apoyo ciudadano”; ello equivale a 866 593 apoyos repartidos en al menos 17 entidades de la República. Para que los 40 personajes pudieran registrarse como candidatos

deberían sumar 34 millones 633 mil 720 firmas no repetidas (en caso de repeticiones se computan sólo al primero que las registró). Tienen hasta el 12 de febrero para conseguir sus apoyos. En el caso del Senado, 38 manifestaron su intención de ser candidatos, pero 7 no cumplieron los requisitos. Entre ellos destaco a dos: Pedro Kumamoto Aguilar, actual diputado local por el distrito 10 de Jalisco y Manuel Clouthier Carrillo, diputado federal por el distrito 5 de Sinaloa. Ambos llegaron por la vía independiente a sus escaños y hoy buscan convertirse en senadores. Ellos tendrán que obtener el apoyo del 2% de la Lista Nominal del estado respectivo, en al menos el 50% de los distritos de su entidad; tienen hasta el 14 de enero para lograrlo. Por último, los aspirantes a diputados federales fueron 240, de los cuales cumplieron los

primeros requisitos 185. Su meta es lograr el 2% de apoyos de la Lista Nominal de su distrito, repartidos al menos en el 50% de las secciones electorales. Su plazo vence el 10 de diciembre.

La banalización de la actividad política profesional explica esta multiplicación de candidatos. Si logran el registro tres o cuatro en el caso de la disputa presidencial, será algo extraordinario. La mayoría se quedará en el camino, aunque a lo mejor habrán gozado de sus 15 minutos de fama. Desde luego que hay quienes sí buscan el cargo para servir a su país o a su entidad. Por desgracia son los menos.

*El autor es Director del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte.

[0](#)

[0](#)

Los comentarios a las notas son responsabilidad de los usuarios. Ayúdenos a que sus contenidos sean adecuados. Participe responsablemente y [denuncie los comentarios inapropiados](#). Los comentarios que sean denunciados por los usuarios se eliminarán de forma automática. Revise por favor [las reglas completas](#) que regulan los comentarios de los usuarios.

1 comentario

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...



Jesus Eulogio Ruiz Heredia

Que se registren los que más confianza tengan. Y una trayectoria limpia

Me gusta · Responder · 1 año

[Plugin de comentarios de Facebook](#)



DEL 5 AL 8 DE MARZO, 2019
CENTRO CITIBANAMEX | CDMX



MÁS VISTAS MÁS COMENTADAS

Todas las secciones ▼

Todas las secciones ▼

CONTÁCTANOS

DIRECTORIO
NUESTRA EMPRESA
MISIÓN
ACCESIBILIDAD
AVISO DE PRIVACIDAD

Derechos Reservados 2018 FRONTERA, Diario Independiente de Tijuana.